**Fundamentos para una Banca de Desarrollo especializada y sectorizada**

**Presentación**

Al gobierno que encabezará Andrés Manuel López Obrador, se le identifica con posiciones políticas de izquierda orientadas hacia el fortalecimiento de las causas públicas y sociales, en donde la banca de fomento podría recuperar el papel protagónico que tuvo como impulsor del desarrollo de sectores estratégicos del país por varias décadas.

Sin embargo, a comienzos de septiembre el presidente electo anunció ante empresarios de Nuevo León la conveniencia de fusionar al Bancomext con Nacional Financiera con el propósito de brindar un mejor servicio.

Hace algunos años, gobiernos de otros signos políticos, presentaron también dos iniciativas con argumentos similares. Las explicaciones de entonces se sustentaron en políticas económicas orientadas a restringir la intervención del gobierno en la economía, recomendando al Estado no aplicar ningún tipo de política industrial, para asegurar el libre juego de las fuerzas del mercado, en consecuencia, la banca pública debía de desaparecer o minimizarse porque afectaba a la banca privada mediante una competencia desleal, distorsiona la oferta crediticia, y genera duplicidades innecesarias y costosas al erario.

 Atendiendo esas recomendaciones en agosto de 2004 y en marzo de 2009, se propone al poder legislativo la fusión de Bancomext con Nacional Financiera, sin embargo ambas iniciativas son rechazadas por los legisladores de oposición, algunos de ellos hoy prominentes militantes de Morena.

En diversas ocasiones, los sindicatos de estas instituciones en el legítimo derecho de defender nuestra fuente de empleo, pero sobre todo convencidos del error histórico que la decisión representaba, organizamos y convocamos a una serie de foros de discusión y análisis de la razón de ser y futuro de nuestras instituciones, a los cuales acudieron expertos en la materia de todo tipo: funcionarios bancarios, secretarios de estado, académicos, sindicalistas y legisladores de todos los partidos.

Con la finalidad de aportar elementos al próximo gobierno y a la reciente legislatura, y sustentar la inconveniencia de llevar a cabo la fusión entre estas dos instituciones, elaboramos el siguiente ensayo para dar a conocer la posición política y los argumentos de nuestra organización en torno a este trascendental tema.

El ensayo enfatiza principalmente, los argumentos que expertos en banca de desarrollo vertieron en los foros realizados, sobre todo aquellos que destacan la importancia y conveniencia de contar con una banca pública especializada, a fin de impulsar de manera más eficiente el desarrollo económico del país.

**El origen de la Banca de Desarrollo en nuestro país**

La Banca de Desarrollo en México surge a partir de dos circunstancias fundamentales que se agudizaron en los años treinta del siglo pasado. Por una parte, el largo proceso revolucionario de principios de siglo que ahuyentó a los empresarios nacionales y extranjeros, y por la otra; la crisis económica internacional del año 1929. Ambos eventos se tradujeron en falta de confianza por parte de los inversionistas, acompañada de una importante ausencia de capitales, que el país necesitaba con urgencia para impulsar el desarrollo nacional.

En la década de los treinta, particularmente con el gobierno del General Lázaro Cárdenas (caracterizado por su convicción nacionalista y desarrollista), el país sienta las bases de una profunda transformación económica y social que le permitirá transitar de una economía agropecuaria y descapitalizada a una de industrialización intermedia.

Para fortalecer esa estrategia económica, el gobierno de aquellos años fundó distintos bancos públicos especializados en desarrollar los sectores prioritarios y estratégicos que el país requería, como fueron la agricultura, la industria, la infraestructura y el comercio exterior.

**Contribución de la Banca de Desarrollo a la Industrialización del país**

La importancia de la Banca de Desarrollo ha sido esencial en la historia económica de México. En los años que van de 1940 a 1970 el PIB del país creció a tasas anuales promedio de 6%, lo que propició una economía más sólida, más empleos, una distribución del ingreso más justa, y en algunos casos hasta riqueza. Los grandes proyectos y desarrollos nacionales y regionales fueron financiados por Banobras, Nafinsa y Bancomext. Sin Banobras México no tendría la infraestructura carretera con que cuenta actualmente el país; sin Nacional Financiera, no se hubieran desarrollado las ramas industriales de los años sesenta y setenta; y sin Bancomext, tampoco se hubieran desarrollado y fortalecido la industria automotriz o los complejos turísticos (Cancún, Huatulco, Ixtapa, etc.) que hoy son importante fuente de divisas.

**La visión neoliberal del sector bancario**

En los años ochenta y décadas posteriores predominaron en el país políticas económicas tendientes a restringir la participación del Estado en la economía. Después de una estéril y efímera nacionalización de la banca privada, ésta es reprivatizada y extranjerizada. En ese contexto los gobiernos correspondientes consideran que la banca privada enfrentaba una competencia desleal por parte de la banca pública, acentuándose una etapa de desmantelamiento y desaparición de la banca de desarrollo.

En los años noventa los principales resultados de esos cambios fueron una ruinosa crisis económica (el efecto tequila), un rescate devastador (Fobaproa), el control trasnacional de los recursos públicos, la desintegración de las cadenas de intermediación financiera, el retroceso del financiamiento productivo y el deficiente control nacional sobre el sistema de pagos, el crédito y la moneda (banca extranjerizada). Al finalizar la década el sistema bancario mejoró parcialmente su solvencia, pero ello no se manifestó en mayor crédito bancario, al contrario, se redujo de manera considerable.

También en esta década se firma el Tratado de Libre Comercio (TLC), con lo cual el patrón exportador de México se transforma radicalmente. De la mano del sector manufacturero, la participación de las exportaciones totales creció en más de cuatro veces de los inicios de los ochenta a los años más recientes, sin embargo, solamente alrededor del 3% de los establecimientos manufactureros han conseguido integrarse con éxito a las cadenas mundiales de producción, comercio e inversión. Si a la industria maquiladora se le agregan los programas de importación temporal, cerca del 90% de nuestras exportaciones se originan en el sector maquilador.

Para el primer lustro de este siglo, siguiendo la recomendación de organismos internacionales de que la mejor política industrial es la que no existe, los gobiernos de ese entonces desaparecieron a Banpesca, al Banco Nacional de Comercio Interior, a la Financiera Nacional Azucarera y al sistema Banrural. Pero no desaparecieron la necesidad de apoyo especializado a los sectores que estas instituciones atendían. No mejoraron ni se multiplicaron tampoco los apoyos crediticios para esos sectores con los ahorros obtenidos con la eliminación de duplicidades.

En la primera década de este siglo se intentó dos veces la fusión de Bancomext con Nacional Financiera, con el traído y llevado argumento de la eficacia, las duplicidades y la competencia desleal. La medida no llegó a concretarse en gran medida gracias a la férrea defensa que legisladores y sindicalistas, dieron en contra de la determinación.

Aun así, estás instituciones fueron desmanteladas y perdieron su presencia nacional. Nafinsa actualmente cuenta con oficinas en cinco estados del país y Bancomext solamente en tres, a este último también le quitaron las funciones de promoción y las representaciones en el extranjero. Por si fuera poco, estos bancos de 2006 a 2012, sufrieron una unificación de facto, nombrándose de forma ilegal a un mismo director general para las dos instituciones.

**Los resultados de los ahorros en la Banca de Desarrollo**

Los partidarios de la fusión, en particular Héctor Rangel Domene originario de Nuevo León (quien se ha desempeñado como directivo de Bancomer, presidente de la AMB, del Consejo Coordinador Empresarial y director simultáneo de Bancomext y Nafinsa), presentaron los siguientes argumentos para fortalecer la conveniencia de la fusión:

*“Se requiere obtener economías de escala y eficiencia al compartir los servicios de administración, análisis de riesgo, tesorería, operación y sistemas que son sumamente costosos, así como evitar duplicidades de supervisión y vigilancia”.*

*“Se trata de que dos instituciones que sirven al mismo mercado, dejen de duplicar costos de operación, administración e infraestructura”.*

*“Por lo tanto se deben adelgazar las estructuras, fusionarlas, incluso prescindir de aquellas que no sean necesarias para buscar los máximos ahorros posibles sin perder la eficacia. Se puede otorgar el servicio a través de una sola ventanilla con la consecuente generación de ahorros”.*

*“Nada impide que el financiamiento al comercio exterior se lleve a cabo más eficaz y eficientemente por Nacional Financiera, como institución dedicada a atender las necesidades del sector empresarial, evitando duplicidades en la infraestructura”.*

Como resultado de esa convicción política y económica, en los últimos veinte años la banca del desarrollo ha sido severamente reducida, tanto Nacional Financiera como Bancomext pasaron de tener presencia nacional con importantes oficinas en todos los estados de la república, a disponer de mínimas representaciones en no más de cinco entidades.

En lo referente al deterioro de la plantilla de personal, se observa que la totalidad de los trabajadores pertenecientes a la banca de desarrollo en el periodo referido se redujo en más del 70%. En 1996 los trabajadores de estas instituciones sumaban 20,780 empleados, en el año de 2002 se redujeron a 10 mil, ubicándose en 2017 en poco más de 6 mil puestos, comprendiendo los de Nafinsa y Bancomext juntos, solamente 1,600 trabajadores.

Por lo que respecta a los créditos concedidos, entre 1996 y 2008 la cartera conjunta de la banca comercial y la banca de desarrollo cayó del 63% al 21% del PIB, colocándose en el año de 2017 en el 31%, aún y con esta mejoría que se registra en la última década, el coeficiente de intermediación de nuestro sector bancario se ubica dentro de los niveles más bajos del mundo, además no debe perderse de vista, que el mayor porcentaje de los apoyos otorgados por la banca privada corresponden a créditos al consumo y la vivienda.

En otros países como Brasil, se aprovecha la utilidad de la banca pública para impulsar enormemente las obras de infraestructura y desarrollo que esa economía requiere. Los desembolsos del Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social (BNDES) superan por mucho los créditos del Banco Mundial y los del Banco Interamericano de Desarrollo juntos y de toda la banca mexicana completa, y no por eso alguien ha propuesto o suena prudente fusionar o eliminar a estas instituciones internacionales de fomento, ni tampoco a la banca privada nacional.

En cambio en México, si separamos los apoyos crediticios provenientes de la banca de desarrollo de los que otorga la banca privada, observamos que la participación, de los bancos públicos cae aún más. La proporción de su cartera con respecto del PIB en 1996 era del 9%, y desde 2005 hasta hoy, no supera el 5% de participación.

Es decir, la desaparición de la mayor parte de los bancos de desarrollo, la eliminación del 70% del personal de estas instituciones y la reducción a su mínima expresión en instalaciones de las que subsisten, con todo y la supresión de la mayor parte de los gastos y duplicidades (incluyendo una fusión de facto entre las dos principales instituciones de fomento), de poco o nada han servido para atender las crecientes necesidades crediticias del sector productivo nacional.

Por otra parte, es importante destacar que los recortes registrados en este periodo no fueron proporcionales ni equitativos. Al comenzar el presente siglo la relación entre funcionarios y trabajadores de base en las tres principales instituciones de desarrollo, se ubicaba en alrededor de dos tercios de empleados operativos contra un tercio de funcionarios, dieciocho años después la pirámide se ha invertido, ahora la totalidad de funcionarios supera el número de operativos y en la llamada burocracia dorada correspondiente a los dos niveles más altos de las estructuras, estos puestos se triplicaron en el periodo mencionado.

Es decir, los estrategas partidarios de la eficacia en el gasto y opositores de las duplicidades, no tuvieron ningún recato en multiplicar, redundar y sobredimensionar los puestos más costos de las estructuras, y ya entrados en gastos, desde 2009 idearon sobresueldos extraordinarios para el cuerpo directivo al que denominaron compensación garantizada con el cual elevaron los salarios al más del doble.

Tampoco se entiende como bajo estas administraciones la estructura de la institución, en lugar de determinarse con base en la misión, objetivos y procesos que nos corresponden, fueron definidas anteponiendo la necesidad de justificar los puestos de mando y de allí derivar los organigramas.

Las actuales estructuras administrativas con abundantes malformaciones y jerarquías disfuncionales arrojan un gran número de funcionarios que no dirigen, coordinan o supervisan a nadie. Resulta incomprensible bajo que lógica y con qué supuestos diseñaron los perfiles y descripción de puestos para justificar las cadenas de mando, las cargas de trabajo y la asignación de responsabilidades correspondientes a cada categoría.

**La opinión de los expertos**

En los años que comprenden los tres últimos sexenios los dirigentes de los sindicatos pertenecientes a los principales bancos de desarrollo hemos convocado y organizado al menos una decena de foros relativos a la reflexión y análisis de la razón de ser y futuro de nuestras instituciones, acudiendo a ellos, cerca de un centenar de personalidades relacionadas con el tema. Así por ejemplo, hemos contado con la presencia de destacados académicos especialistas en banca y finanzas, secretarios de estado, directores de bancos de desarrollo nacionales y extranjeros, dirigentes sindicales, empresarios, analistas políticos y legisladores de todas las fracciones partidistas.

Las ideas expuestas por los especialistas en el tema, han coincidido plenamente con la sobrerregulación, desmantelamiento y abandono que la banca de desarrollo ha experimentado bajo la política de los últimos gobiernos, cuando por el contrario, debería de utilizarse como herramienta fundamental de la política económica para impulsar el desarrollo de sectores y regiones donde se reclama con mayor urgencia su presencia.

A continuación presentamos una extensa pero necesaria selección de ideas y posicionamientos que destacados expertos en la materia han manifestado, en los diversos foros realizados para fijar su posición entorno a la banca de desarrollo.

*“El crédito al sector productivo del país es de lo más bajos del mundo, es insuficiente y altamente concentrado”.1*

*“La banca de desarrollo debe ser generadora de innovaciones en materia de instrumentos financieros para responder mejor a las necesidades de los sectores objetivos”.2*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

1 Guillermo Ortiz Martínez (exsecretario de SHCP y ex gobernador de Banxico). Hacia una nueva banca de desarrollo, *Ideas, debates y Propuestas*. Foro: Una Banca de Desarrollo para el Crecimiento Económico y la Generación de Empleo, organizado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República, el 9 y 23 de septiembre de 2009. Pág. 35. Edición a cargo del Sindicato Nacional Único y Democrático de los Trabajadores del Banco Nacional de Comercio Exterior.

2. Guillermo Ortiz. Óp. Cit. Pág.37

*“La banca de desarrollo debe facilitar la reconversión productiva de multitud de empresas sometidas abruptamente a la competencia y misericordia de los productores de países avanzados. Se olvidó de combatir la heterogeneidad estructural del sector productivo y el retraso tecnológico, tampoco se impulsaron programas regionales para atender zonas rezagadas ni para facilitar la reubicación dinámica de las nuevas inversiones a costas y fronteras como lo demandaba nuestra estrategia de desarrollo hacia afuera”.3*

*“La Banca de desarrollo abandonó las funciones directas de cuidar e impulsar la modernización de la estructura productiva del país”.4*

*“Hoy por hoy la banca de desarrollo comparte riesgos pasivamente, asegura rentabilidad y la ampliación de los negocios de la banca privada mediante otorgamiento casi exclusivo de redescuentos o garantías”.5*

*“Se ha dado un abandono de las labores de fomento económico a cargo de la banca pública cuya lógica de funcionamiento se ha subordinado y asemejado más a la lógica de acción de la banca privada”.6*

*“La banca pública debe estimular la demanda de financiamiento en sectores estratégicos, identificar nuevos proyectos productivos, acompañar la maduración de otros y respaldar programas de mejoras tecnológicas, investigación, apoyo técnico, formación empresarial y sostenibilidad ambiental, entre otras actividades concretas”.7*

 *“La banca de desarrollo debe impulsar proyectos nacionales de envergadura (bienes de capital, energía, petroquímica) o de desarrollo regional (frontera norte y sureste) y reducir diferencias socialmente perniciosas entre entidades federativas”.8*

*“Cuando uno habla de comercio exterior, no hay público y privado, hay país. En el comercio exterior es donde se aprecia si hay conjunción de lo público y lo privado, hay que sumarse a la estrategia que permita desde la banca de desarrollo el financiamiento al comercio exterior”.9*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

3. David Ibarra Muñoz (es secretario SHCP). *Óp. Cit*. Pág.60

4. David Ibarra. *Óp. Cit*. Pág.61

5. David Ibarra. *Óp. Cit*. Pág.61

6. Yeidckol Polevnsky Gurwitz, (exsenadora de la república). *Óp. Cit*. Pág.12

7. Yeidckol Polevnsky. *Óp. Cit*. Pág.13

8  Enrique Iglesias García (Presidente del BID de 1988 a 2005). Óp. Cit. p.79

9  Enrique Iglesias. Óp. Cit. p.80.

*“Los desembolsos del Banco Nacional de Desenvolvimiento Económico y Social de Brasil (BNDES) superan por mucho a los del Banco Mundial, otorga créditos tanto en primero, como en segundo piso, y opera proyectos financieros en infraestructura, inversiones en el capital de las empresas, fondos para capital de riesgo y líneas de crédito no reembolsables”.10*

*“La cartera de crédito del BNDES concentra el 75% de sus apoyos en las grandes empresas”.11*

*“Hablar de la desaparición del Bancomext es no reconocer su importancia estratégica, el potencial de sus apoyos para fortalecer la planta productiva e impulsar al sector externo del país. Justificar la fusión con el argumento de la reducción del gasto es como si Wal Mart decidiera cerrar tiendas para reducir gastos. Bancomext tuvo la cartera de crédito más sana del sistema, nunca ha sido rescatado, ni acudió al Fobaproa, Fiderca o Fideliq. Con sus propios recursos financió el programa de promoción de las exportaciones mexicanas que ahora a través de ProMéxico cuesta al erario más de mil millones de pesos anuales”.12*

*“No queda claro de dónde saldrían los presuntos ahorros significativos que generaría la fusión (entre Nafinsa y Bancomext), lo que si queda claro es que las exportaciones seguirán siendo una palanca del desarrollo para los próximos años y se requerirá de mecanismos e instituciones especializadas para las mismas”.13*

*“Justo cuando las economías se hayan más abiertas y aumenta el peso del comercio mundial, en nuestro país se desmantela el banco que debe financiar las exportaciones y las importaciones”. 14*

*“Se argumenta que la fusión del Bancomext y Nafinsa ampliara la capacidad de crédito al sumarse el capital de ambas. Esto es una falacia, el apalancamiento del capital de los dos bancos, juntos o separados, es el mismo”15*

*“Se argumenta que la fusión es para ahorrar, pero se trata de un ahorro mal entendido, los bancos de fomento no son centros de costos, y si lo son de utilidades”16*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

10 Joao Carlos Ferraz (Director de Investigación y Gestión de Riesgos del BNDES). Óp. Cit.p.90

11 Joao Carlos Ferraz. Óp. Cit.p.92

12 Enrique Vilatela Riba (ex Director General Bancomext). Óp. Cit. p. 164-165.

13 Jesús Silva Herzog Flores. (ex Director de Banxico y ex Secretario de SHCP). Óp. Cit.p.320

14 María de los Ángeles Moreno Uriegas (ex Senadora de la República). Óp. Cit. p.341

15  Alfredo Phillips Olmedo (ex Director General Bancomext). Óp. Cit. p.288.

16 Alfredo Phillips. Óp. Cit. p.289.

*“Sin redes de sucursales ni condiciones de captación preferenciales eliminadas por Hacienda, la banca de desarrollo se ve obligada a obtener fondos mayoritariamente del mercado de dinero, por lo que las tasas de interés activa en los programas de segundo piso resultan poco atractivas. De hecho se engendra un proceso perverso al tener que conseguir dinero caro de los bancos privados y luego ofrecerlo a ellos mismos en aras del fomento económico. El modelo es irracional y cada vez menos sostenible”.17*

*“La escuela de pensamiento y de política que ha dominado en la Secretaría de Hacienda en los últimos 15 años intentó por razones ideológicas el magnicidio institucional. A Bancomext una institución altamente rentable que ayudó a superar la crisis de 1994, le cortaron los pies, los brazos y sentenciaron que no era saludable después que el gobierno envenenó su cartera, la tuvo que salvar el poder legislativo. Nafinsa sufrió el mismo proceso: se eliminaron sus equipos profesionales, se limitaron sus operaciones y se le transfirieron los peores créditos para preservar la fachada de las finanzas públicas”18*

*“La banca de desarrollo debe cubrir las imperfecciones del mercado, por lo tanto debe estar donde la banca comercial no está, sin embargo se ubica donde la banca comercial concentra más oficinas, ¿de verdad, solamente cuatro estados requieren de apoyo al sector productivo? (se refiere a las cuatro entidades donde Nafinsa cuenta con oficinas estatales).”19*

 *“El consejo directivo debe tener verdaderos consejeros independientes avalados por el Congreso, para que sean un contrapeso real de los funcionarios de Hacienda a quienes no se les puede contradecir en nada”.20*

*“Cuando el Estado compite en los mercado con más de una entidad, le llaman duplicidades, cuando es la iniciativa privada le llaman sana competencia. Los bancos comerciales no cierran sucursales para ahorrar costos y gastos, al contrario abren nuevos donde más demanda existe”.21*

*\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_*

17 Óscar Espinosa Villarreal (ex Director Nacional Financiera). Óp. Cit. p.305.

18 Francisco Suárez Dávila (ex Diputado Federal). Óp. Cit. p.310

19 *José Luis Borrego Estrada (ex Director Regional Occidente de Nacional Financiera). Foro: Nacional Financiera en el Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana. Organizado por el Sindicato Único Nacional de Trabajadores de Nacional Financiera (SUNTNAFIN) en octubre del 2010. Edición a cargo del SUNTNAFIN. P. 28.*

20 José Luis Borrego. Óp. Cit. p.29

21 *Salomón Presburger Slovik (ex consejero bancos de desarrollo).* Óp. Cit. p.42.

*“Un país con tantas carencias de salud, educación, empleo, industria, infraestructura y diversificación de mercados, no le sobra al contrario le hace falta banca.”.22*

*“Con la banca de desarrollo pasa lo mismo que con las universidades, se requiere de más no de menos”.23*

Podríamos extendernos llenando más páginas con aseveraciones con la misma claridad de argumentos en favor de una banca de desarrollo especializada, pero con las citas seleccionadas, de especialistas en la materia a quienes difícilmente se les puede cuestionar falta de conocimiento o compromiso con el desarrollo de nuestro país, de la economía o la banca, ha quedado suficientemente expuesta la conveniencia de una banca de desarrollo especializada y sectorizada, por encima de una integral y concentrada.

**La visión del nuevo Gobierno sobre la banca de desarrollo**

El proyecto de nación 2018-2024 dado a conocer por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador el pasado 21 de noviembre de 2017, incluye un apartado referente a la banca de desarrollo donde se presenta un diagnóstico, problemática y propuesta para este tipo de instituciones.

Los trabajadores sindicalizados pertenecientes al Bancomext, coincidimos con el diagnóstico expuesto en el estudio, específicamente con los señalamientos referentes al desmantelamiento y abandono, en que los últimos gobiernos dejaron a las instituciones y las actividades de fomento.

Asimismo, en cuanto a la problemática que aqueja nuestro sector, compartimos la crítica vertida de que importantes esfuerzos en materia de financiamiento al desarrollo se encuentran dispersos en un amplio número de fideicomisos adscritos en varias secretarías de Estado sin que quede claro si fueron recursos fiscales o crediticios, pudiendo canalizarse a través de las instituciones especializadas para otorgar dichos apoyos.

\_\_\_\_\_\_\_

22 Jesús Silva Herzog. Óp. Cit. p.47.

23  Francisco Suárez. Óp. Cit. p.61.

En lo que respecta a las propuestas, coincidimos plenamente con el proyecto presentado, en que se debe mantenerse la banca de desarrollo en los sectores que atiende, en el impulso a proyectos productivos integrales, en la contribución a la generación de contenido nacional en las cadenas de valor, en apoyar la modernización tecnológica industrial, en impulsar la implementación de políticas sectoriales, y en estimular la creación de bancos múltiples y de desarrollo, en nichos donde existen oportunidades de mercado.

**Conclusiones y Propuestas**

Desde su origen la banca de desarrollo se concibió como un instrumento de política económica para impulsar el desarrollo de aquellos sectores prioritarios y estratégicos del país, a través entidades sectorizadas y especializadas.

En la historia económica de México, los bancos de fomento han sido fundamentales para la creación de los grandes proyectos nacionales, como la infraestructura carretera, complejos industriales, cadenas de exportación y polos de desarrollo turístico.

La estrategia de desarrollo económico seguida bajo ese esquema, permitió al país crecer durante varias décadas con tasas de incremento anual del 6% del PIB, propiciando una distribución del ingreso más justa.

A partir de los años ochenta las políticas desarrollistas son remplazadas por políticas que, desde el Banco Mundial, recomiendan reducir la intervención del Estado en la política económica. Así, se reprivatiza y extranjeriza la banca comercial y se adoptan medidas destinadas a desmantelar y desaparecer la banca de desarrollo.

Con los argumentos de la reducción costos y eliminación de duplicidades para supuestamente eficientar el quehacer de la banca pública, son eliminados la mayor parte de estos bancos, y fusionados o desaparecidos casi todos los fideicomisos financieros, sin embargo, dichas reducciones no desaparecieron la necesidad de apoyo especializado en los sectores que atendían estas instituciones.

Los bancos de desarrollo que permanecieron fueron severamente desmantelados, perdieron el 70% de su personal, la mayor parte de sus instalaciones y gran parte de sus funciones y cobertura.

De la misma forma, después de las fusiones, desapariciones y eliminación de duplicidades sugeridas, no se incrementaron o eficientaron los apoyos crediticios de la banca de fomento al sector productivo del país. Por el contrario, disminuyeron en más de la mitad y desde hace diez años permanecen en un bajísimo nivel de proporción del Producto Interno Bruto nacional. Uno de los coeficientes de intermediación más bajos a nivel mundial. Es decir, actualmente se apoya menos que antes de la aplicación de las medidas que iban a corregir dichas ineficiencias.

Los argumentos expuestos para fusionar a Nacional Financiera con Bancomext se centran en una visión presupuestal o bancaria, no plantean como se requiere, un enfoque amplio centrado en el fortalecimiento del desarrollo nacional. Mientras se siga pensando que el papel de la banca de desarrollo debe orientarse por completo al descuento, al redescuento o garantías para evitarle riesgos a la banca privada, las dos instituciones juntas y demás bancos públicos salen sobrando.

Las fusiones por si solas no resuelven ningún problema de fondo y menos en materia de desarrollo nacional. De acuerdo con un estudio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) alrededor de dos tercios de las fusiones en el sector financiero no consigue siquiera sus objetivos iniciales. Hasta ahora los gobiernos no han entendido que en las entidades financieras la rentabilidad no se da por recortes de personal, ni por fusiones, sino por el incremento de sus operaciones.

Actualmente el 96% de las unidades productivas del país quedan al margen de cualquier apoyo crediticio porque no son competitivas. Consisten en negocios familiares que abastecen al mercado nacional con productos artesanales o tradicionales, no cuentan con cultura empresarial, ni capacitación adecuada, tecnología elemental, controles de calidad, economías de escala o contabilidad básica, presentan importantes adeudos fiscales, irregularidad patrimonial, falta de liquidez y cartera vencida. Los créditos que llegan a conseguir son caros y fuera del sistema financiero, además estos establecimientos se encuentran dispersos en infinidad de sectores productivos.

Se requiere de un esfuerzo mayúsculo para poder incorporarlos brindándoles paulatinamente apoyo integral a través de bancos especializados y sectorizados, pues todos los sectores presentan escasez de financiamiento suficiente y adecuado.

La consolidación de la industria y economía actual requiere de una banca más activa y con mayor número de especialidades que una banca concentrada multifuncional. En el peor de los casos es preferible que se presenten duplicidades entre los bancos de desarrollo ante un mercado abandonado a que no haya fomento o éste se burocratice. Con la fusión se corre el riesgo de perder las ventajas estratégicas de ambas, y en lugar de fortalecerse, deformen sus funciones cayendo en el gigantismo y aumente la falta de cobertura, a través de una institución que centraliza, demora, burocratiza y entorpece todavía más el acceso al crédito.

La idea de las duplicidades o la competencia desleal es inducida mayoritariamente por los grandes bancos extranjerizados. Los nacionales y pequeños en cambio, reclaman con apremio la participación de las instituciones de fomento en los múltiples sectores productivos desatendidos.

Ante un sistema financiero que no presta o presta con muchas limitaciones, resulta poco convincente el argumento de las duplicidades en los apoyos crediticios a un mismo sector. El mayor daño a la imagen de la banca de desarrollo (más que las duplicidades) ha sido la falta de independencia y falta de apego a la institucionalidad y a lo mandatado por sus leyes orgánicas. En el afán de satisfacer las exigencias de rentabilidad solicitadas desde la SHCP y la CNVB, todo el tiempo son objeto de presiones políticas y criterios no financieros externos, que desvían su misión y razón de existir.

Como ha señalado Jesús Silva Herzog Flores: *“Un país con tantas carencias de empleo, salud, educación, industria, infraestructura y diversificación de mercados, no le sobra le hace falta banca”.*

Como institución, Bancomext tiene plena solidez y fortaleza en prácticamente todos los indicadores de eficiencia financiera, así como amplia trayectoria y prestigio internacional caracterizados por el otorgamiento de créditos directos de largo plazo, mayor porcentaje de activos en divisas y costo financiero más competitivo.

Somos la única institución que nunca ha sido rescatada, o acudido al Fobaproa, su función anticíclica ha sido fundamental para superar las recurrentes crisis financieras registradas. Por décadas mantuvimos la cartera crediticia más sana del sistema, recientemente fuimos reconocidos por la ALIDE como el “Banco del Año” y galardonados por la revista World Finance por la emisión del bono hibrido colocad en los mercados bursátiles en 2017.

Los países desarrollados y los emergentes comprometidos con el impulso al desarrollo nacional no prescinden de su Agencia de Crédito a la Exportación (ECA), por el contrario la fortalecen. Más aún cuando México tiene suscritos 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países y 32 acuerdos para la promoción y protección recíproca de las inversiones.

Por todo ello, ninguna otra institución que no sea Bancomext, puede ofrecer mejor apoyo a los empresarios del sector exportador que demandan con apremio mucho mayor grado de atención.

Como dijera alguna vez Manmohan Singh, exprimer ministro de la India: *“El financiamiento del desarrollo es algo tan delicado y trascendente que de ninguna manera puede dejarse en manos de financieros, mucho menos de banqueros, se necesitan expertos del desarrollo, no banqueros”.*

Los trabajadores del Bancomext, no nos oponemos a la fusión por temor a perder el empleo, la cual por cierto, sería una razón legítima y suficiente para preparar nuestra defensa. No se trata de eso, el próximo gobierno ha reiterado varias veces que serán respetados el empleo y derechos laborales de los trabajadores sindicalizados, estamos seguros que así será.

Las motivaciones que nos llevan a defender un sistema de banca de fomento sectorizada en lugar de fusionada, derivan de un auténtico convencimiento de que la mejor forma de impulsar el fortalecimiento industrial es a través de bancos especializados en atender aquellos sectores estratégicos que el país demanda y que durante tantos años han sido abandonados.

Por todo lo anteriormente expuesto solicitamos se retome el planteamiento plasmado en el proyecto de nación 2018-2024 dado a conocer el pasado mes de noviembre, que propone mantener la banca de desarrollo en los sectores que atiende, impulsar proyectos productivos integrales, en el fomento de políticas sectoriales y en estimular la creación de bancos de desarrollo en nichos donde existen oportunidades de mercado y no valorarla simplemente atendiendo criterios contables o presupuestales.